

Guayaquil, 10 de Febrero 2005

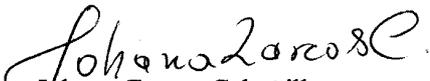
Señorita:  
MARIA ARROBA SORIA  
GERENTE GENERAL DE MOLIDESA S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me permito presentar a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionista el informe de comisario, por lo cual fui designado y que corresponde al ejercicio económico 2004

- 1.- He comprobado que los comprobantes de egresos e ingresos, asientos de diarios, facturación y los balances con su respectivas mayorización mensuales y anuales se conservan según las disposiciones legales y a buen recaudo.
- 2.- Con respecto al control interno de la compañía esta mantiene sus procedimientos normales de controles.
- 3.- Los valores que reflejan los estados financieros tienen como soporte los registros contables y las conciliaciones por cuenta
- 4.- Revisando los estados financieros, como los libros de contabilidad, estos han observado y cumplido las normas y principios de contabilidad general generalmente aceptados.

Atentamente,

  
Johann Zarcos Cabañilla  
Registro contable 8214  
Comisario



28 JUL. 2005